

# **Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019**

## **Cuarto trimestre**

**Unidad Ejecutora  
001364 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN**



Fecha: 31/01/2020

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional - POI, de la Universidad Nacional de Jaén correspondiente al cuarto trimestre del año 2019, tiene por objetivo analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones, que se han propuesto desarrollar las diferentes unidades académicas, administrativas y de producción que conforman a su vez individualmente los centros de costos.

Así mismo, analizar el grado de vinculación de las actividades con los objetivos y ejes del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación, con la finalidad de promover internamente la importancia de la conexión estratégica que existe a través de estos niveles de planeamiento para el corto y mediano plazo.

El presente documento registra el cumplimiento del plan operativo anual ejecutado por los centros de costos al cuarto trimestre del año 2019, a través de su correspondiente seguimiento y evaluación, para presentar a la Dirección de Planificación y Presupuesto de la Universidad Nacional de Jaén, la que procede a consolidar la información física y financiera, y así obtener los indicadores de cumplimiento de metas.

Dicho análisis se enmarca en las disposiciones y orientaciones brindadas a través de la Guía para el Planeamiento Institucional emitida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, de acuerdo a la orientación de la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación, y además de la información ingresada y procesada en el aplicativo del CEPLAN.

A través del presente se mostrarán los resultados de cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas para el año 2019 y su alineación con los objetivos y acciones estratégicas planteadas en el Plan Estratégico Institucional 2019-2022.



**MARCO PRESUPUESTAL**

Mediante Ley N° 30879 se aprueba el presupuesto del sector público para el ejercicio fiscal 2019, y se aprueba El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el pliego 546 Universidad Nacional de Jaén, por un monto de S/ 28'157,636.00, cifra conformada por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, por un monto de S/ 14'219,244.00 soles, que representa el 50.50% del total del presupuesto asignado; por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados fue de S/ 1'056,422.00 soles, que representa el 3.75% del presupuesto asignado; la fuente de financiamiento Recursos Determinados fue de S/ 12'881,970.00 soles que representa el 45.75% restante del presupuesto total asignado.

La asignación en la categoría de Gasto Corriente fue de S/ 13'734,171.00 soles por toda fuente de financiamiento, mientras que el gasto de capital fue de S/ 14'423,465.00 soles por toda fuente de financiamiento, lo que represento un 48.78% y 51.22% respectivamente, del presupuesto asignado en el año 2019.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) EN SOLES				
GENÉRICA DE GASTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	
GASTO CORRIENTE	12,677,749.00	1,056,422.00	0.00	13,734,171.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,149,678.00	228,864.00	0.00	8,378,542.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,528,071.00	827,558.00	0.00	5,355,629.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE CAPITAL	1,541,495.00	0.00	0.00	14,423,465.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,541,495.00	0.00	12,881,970.00	14,423,465.00
<b>TOTAL</b>	<b>14,219,244.00</b>	<b>1,056,422.00</b>	<b>12,881,970.00</b>	<b>28,157,636.00</b>

Asimismo, durante el año 2019, en el IV trimestre el presupuesto ha presentado modificaciones presupuestales internas, el mismo que se detalla a continuación:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) EN SOLES				
GENÉRICA DE GASTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	
GASTO CORRIENTE	12,711,757.00	2,022,307.00	435,155.00	15,112,859.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,118,884.00	228,864.00	0.00	7,347,748.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,585,463.00	1,744,493.00	435,155.00	7,765,111.00
2.5 OTROS GASTOS	7,410.00	48,950.00	0.00	56,360.00
GASTOS DE CAPITAL	1,541,495.00	100,000.00	27,704,159.00	29,345,654.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,541,495.00	100,000.00	27,704,159.00	29,345,654.00
<b>TOTAL</b>	<b>14,253,252.00</b>	<b>2,122,307.00</b>	<b>28,139,314.00</b>	<b>44,514,873.00</b>

Comparativamente entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se puede observar que hubo una variación total de 58.09%, con respecto al PIA, siendo la categoría de gasto de capital la que registro un mayor porcentaje de 103.46% de incremento.



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM, SEGÚN CATEGORÍA DE GASTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

**EN SOLES**

GENÉRICA DE GASTOS	PIA				PIM				VARIACION
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL	
GASTO CORRIENTE	12,677,749.00	1,056,422.00	0.00	13,734,171.00	12,711,757.00	2,022,307.00	435,155.00	15,112,859.00	10.04%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,149,678.00	228,864.00	0.00	8,378,542.00	7,118,884.00	228,864.00	0.00	7,347,748.00	-12.30%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,528,071.00	827,558.00	0.00	5,355,629.00	5,585,463.00	1,744,493.00	435,155.00	7,765,111.00	44.99%
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	7,410.00	48,950.00	0.00	56,360.00	100.00%
GASTOS DE CAPITAL	1,541,495.00	0.00	12,881,970.00	14,423,465.00	1,541,495.00	100,000.00	27,704,159.00	29,345,654.00	103.46%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,541,495.00	0.00	12,881,970.00	14,423,465.00	1,541,495.00	100,000.00	27,704,159.00	29,345,654.00	103.46%
<b>TOTAL</b>	<b>14,219,244.00</b>	<b>1,056,422.00</b>	<b>12,881,970.00</b>	<b>28,157,636.00</b>	<b>14,253,252.00</b>	<b>2,122,307.00</b>	<b>28,139,314.00</b>	<b>44,514,873.00</b>	<b>58.09%</b>

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	2,141,373	2,141,373	52,156,435
N° Inversiones	0	0	3
N° AO	62	62	114
N° AO e inversiones (a+b+c)	62	62	117
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			57
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			3
- Incorporadas (c) 4/			57
- Anuladas (d) 5/			2

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**  
 1/ POI AI 01 de enero de 2019.  
 2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.  
 3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.  
 4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.  
 5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

## 1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS AO

### 1. Modificaciones

El Plan Operativo Institucional (POI) 2019 de la Universidad Nacional de Jaén, se formuló conforme a los lineamientos metodológicos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional emitida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, siendo aprobado mediante RESOLUCIÓN N° 002-2018-CO-UNJ, financiado con un presupuesto de S/ 28'157,636.00 como presupuesto Institucional de apertura (PIA), Al IV trimestre del Año 2019, la Universidad Nacional de Jaén culmina con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM, por toda fuente de financiamiento de S/ 44'514,873.00.00 soles, con modificaciones (créditos suplementarios y transferencias de partidas) que ascienden a S/ 16'357,237.00 soles.

### Análisis del Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Nuestro Pliego cuenta con el Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pre Grado en los cuales están considerados en un 100% nuestros proyectos de inversión así como productos (actividades) que tienen relación directa con el servicio y bienestar del estudiante, el presupuesto dicho programa presupuestal por toda fuente de financiamiento asciende a S/ 41'685,591.00 que representa el 93.64% del presupuesto total del Pliego 546 UNJ; dentro de los recursos asignados para los diferentes productos (actividades) del programa presupuestal tenemos los siguientes productos:

a. **GESTIÓN DEL PROGRAMA.** - Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 1,787,477.94, importe que representa un avance de 95.04%, en el mismo que se desarrollaron actividades académicas, adquisición de materiales de enseñanza y todo concerniente al apoyo de la parte administrativa para el normal desarrollo de las actividades académicas; en el último trimestre se ejecutó el pago de los Técnicos de Laboratorio, a fin de apoyar a las Carreras Profesionales en su gestión académica para el desarrollo de sus actividades educativas e investigativas, con calidad, oportunidad y buen servicio.

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.**- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 2,875.00, importe que representa un avance de 100%, el mismo que es realizado por los equipos de gestión de las universidades.

**ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES.**- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 38,797.24, importe que representa un avance de 98.09%, en el cual se desarrollaron talleres de Sensibilización para la Acreditación de los programas de Estudios con la participación de un representante de ICACIT y otras actividades en marco del Fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en el proceso, Acreditación, Seguimiento y evaluación.

d. **SELECCIÓN DOCENTE.** - Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 14,994.04, importe que representa un avance de 99.99%, se desarrollaron actividades como son: Procedimiento formalizado y difundido, Transparencia en los procesos de selección, Cumplimiento de la Ley Universitaria.

e. **EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.**- Durante el semestre académico 2019 – II, la universidad ha requerido de 121 docentes, para atender 1,904 alumnos matriculados los servicios académicos de 05 Coordinaciones y 05 carreras profesionales. De estos solamente el 18.18 por ciento (22 docentes) son docentes que se encuentran en plazas orgánicas; 48.76 por ciento (59 docentes) fueron contratados mediante las transferencias del MINEDU (R.M. N° 207-2017-MINEDU) y 33.06 por ciento (40 docentes) son contratados en la modalidad de locación de servicios; al IV Trimestre se ejecutó por toda fuente de financiamiento el monto de S/ 3'531,583.77 con un avance de 46.70%.

f. **EVALUACIÓN DE DOCENTES.**- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 5,158.00, importe que representa un avance de 100%, se desarrollaron actividades de la evaluación docente.

g. **CAPACITACIÓN DOCENTE.**- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 33,013.90, importe que representa un avance de 94.27%, actividades de actualización a los docentes universitarios.

h. **GESTIÓN CURRICULAR.**- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 2,999.40, importe que representa un avance de 99.98%.

i. **FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA.**- En el cual se considera las diferentes actividades programadas por la Vicepresidencia de Investigación, fortalecimiento de capacidades, actualizaciones y capacitación en elaboración de proyectos de investigación según especialidad a través de talleres; al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 1'095,242.48, importe que representa un avance de 94.65%. Además, la Universidad Nacional de Jaén se encuentra



trabajando bajo la premisa de la internacionalización, siendo los primeros pasos para lograrlo las Movilidades Académicas Universitarias (MAC).

En ese sentido, el pasado 07 de setiembre, alumnos de la carrera profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias e Ingeniería Forestal y Ambiental realizaron un viaje de estudios rumbo a Brasil, culminando su estadía el último sábado 14 del mismo mes. Los alumnos visitaron las instalaciones de la Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz" (ESALQ) en Piracicaba y la Facultad de Zootecnia e Ingeniería de Alimentos en Pirassununga; ambas sedes de la Universidad de Sao Paulo – Brasil.



Y el 23 de noviembre, se realizó la segunda movilidad académica universitaria: 06 estudiantes de Ing. Civil e Ing. Mecánica y Eléctrica viajaron a Brasil, con el objetivo de visitar la Universidad de Campinas y la Universidad Federal de Río de Janeiro. Estos viajes de estudios son programados como parte de la Movilidad Académica Científica (MAC) la cual permite que los estudiantes viajen a otras universidades fuera del país con el objetivo de intercambiar experiencias académicas y de investigación.

Desde el 23 al 30 de noviembre del 2019, los alumnos visitaron las universidades del vecino país, con el objetivo de conocer otras realidades, presenciar el tipo de investigaciones que se realizan, conocer sus laboratorios, enriquecer sus conocimientos y compartir entre culturas.



El objetivo de realizar estos viajes de estudios a otras universidades del mundo es proporcionar al alumno la oportunidad de conocer otras realidades, un nuevo sistema de educación superior, reforzar y compartir conocimiento, abrir su mente y demostrarle que la investigación es la clave, conocer el equipamiento de laboratorios especializados, conocer nuevas culturas e idiomas.

#### Se desarrollaron las siguientes actividades académicas y Científicas:

- 4to. Concurso de Ingeniería, Tecnología y Ciencia de Alimentos, taller Programa Horizonte 2020 en Convenio con (CONCYTEC),
- I Jornada de Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica, Movilidad Académica Universitaria: Estudiantes de Ing. Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica viajaron a Brasil con fines de establecer lazos con instituciones y universidades de rango internacional que destaquen en el ámbito de investigación,
- taller de Sensibilización para la Acreditación de los Programas de Estudios con la participación de un representante de ICACIT,
- participación en la Feria Internacional de CAFÉ Especiales (FICAFE),
- se desarrolló el curso internacional "Sistemas Agroforestales, mejoramiento genético y control biológico en la Producción,
- Seminario Seguridad de la Biotecnología y acceso a los Recursos genéticos del país,
- I Seminario Internacional de Investigación Científica y Tecnológica en Ingeniería Civil 2019,
- Conferencia Perfil Profesional Ética e Investigación en Tecnología Médica.,
- Intercambio de experiencia Académico, científico y Administrativo en la UNTRM.



- Desarrollo de las Energías Renovables en la Región Cajamarca, Feria de Ciencias.
  - Conferencia: Paradigmas de educación superior universitaria.
  - diferentes actividades Académicas, científicas por el aniversario de la Universidad.
  - Relanzamiento de la revista Científica Pakamuros.
  - II Congreso Nacional de Investigación en Alimentos – CONIAL 2019.
  - Primer encuentro de egresados exitosos con la participación de estudiantes del IX y X ciclo, graduados y titulados.
  - Conferencia: Ingreso a la Academia Diplomática del Perú, Taller Fortalecimiento de capacidades para la formulación de proyectos a fondos concursables con componentes de innovación e investigación.
  - Taller Tecnológico Aplicaciones Neumáticas Industriales con PLC/HMI con la participación de los estudiantes de Ingeniería Mecánica.
- i. **APOYO ACADÉMICO.**- Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 687,876.15, importe que representa un avance de 99.60%, se vienen realizando diferentes actividades como son fortalecimiento de actividades psicopedagógicas específicas como medida complementaria a la tutoría docente definida en la Ley Universitaria.
- j. **BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL.**- Al IV Trimestre del 2019 presentó una ejecución de S/ 615,247.64, importe que representa un avance de 97.81%, El servicio de asistencia social cumple una labor muy importante dentro de la universidad en beneficio de los estudiantes, ya que la finalidad es brindar el apoyo al estudiante, administrativo y docente en las diferentes necesidades sociales que se presenten, del mismo modo hacer la clasificación de los estudiantes para acceder al servicio del comedor universitario.

Cumpliendo con las exigencias establecidas en la Ley Universitaria y con el objetivo de brindar asesoría, inducción y orientación a los nuevos estudiantes de nuestra casa superior de estudios, se realizó la ceremonia de apertura del programa de nivelación para ingresantes del semestre académico 2019 – II.



Entre las actividades programadas se realizó el taller de inducción en el cual se desarrollaron temas como: deberes y derechos de los estudiantes, servicios que brinda la universidad, gestión de becas y difusión sobre la movilidad universitaria. Adicional a ello, los estudiantes participarán del taller de habilidades blandas en la cual se desarrollarán temas como: liderazgo, motivación, influencias, comunicación, toma de decisiones y trabajo en equipo.

La Universidad Nacional de Jaén a la fecha cuenta con tres (03) modalidades de becas: Beca 18, Beca Hijo de Docente y Beca Permanencia Académica, según se describe en el cuadro:

TIPO DE BECA	NUMERO DE BECARIOS	AÑO DE INGRESO A LA BECA
BECA 18	05	2018
BECA HIJO DE DOCENTE	02	2017 Y 2018
BECA PERMANENCIA ACADÉMICA	27	2018

#### **Beca Permanencia Académica:**

Estudiantes de las tres modalidades de becas

- Desarrollo campañas y programas
- Visitas domiciliarias a los estudiantes, docentes y administrativos.
- Evaluación de ficha socioeconómica para el servicio del comedor universitario.
- Actualización de ficha social, legajo personal de los estudiantes.
- Visitas domiciliarias en caso de enfermedad y problemas sociales de los estudiantes y trabajadores de la universidad.

- Diseña y propone convenios con instituciones públicas para atender las necesidades y lograr mayores beneficios para comunidad universitaria.
- Asesoramiento a los estudiantes en los tramites y gestionar los beneficios que les correspondan.

### **Unidad de asistencia y servicio social**

La Unidad de Asistencia y Servicio Social de la Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Jaén, tiene la finalidad de brindar y proporcionar a la comunidad universitaria, un servicio de asistencia social, siendo facilitadores de los beneficios como el comedor universitario, becas y programa de voluntariado, así como la pastoral universitaria; que otorga la universidad en los diferentes aspectos, en busca del desarrollo integral del estudiante principalmente.



Se brinda el servicio del Comedor Universitario a los estudiantes que carecen de recursos económicos y que tenga un alto rendimiento académico. En el 2019-I y 2019 II, se viene beneficiando a 160 comensales a través del comedor universitario.

- Se ha realizado una modificación a la Ficha de Evaluación Socioeconómica con la finalidad de mejorar en la evaluación de los estudiantes y brindar la información más precisa.
- Actualización de datos (expedientes) para reevaluar a los beneficiarios del Comedor Universitario.
- Elaboración de formatos de inspección y vistas inopinadas.
- Aplicación y Evaluación de la ficha socioeconómica a los estudiantes ingresantes del I ciclo, II y III ciclo de las diferentes carreras profesionales de la UNJ.
- Se realizó el Segundo Proceso de Evaluación y Selección de Postulantes al Comedor Universitario 2019 II; el mismo que consiste en la filtración de información de cada postulante, visitas domiciliarias, así como la aplicación de la Ficha Socioeconómica del estudiante



Aplicación y evaluación de la ficha socioeconómica a los estudiantes ingresantes del I ciclo, II y III ciclo



Inspección, visitas inopinadas y supervisión al servicio del comedor, para mejorar la calidad del servicio

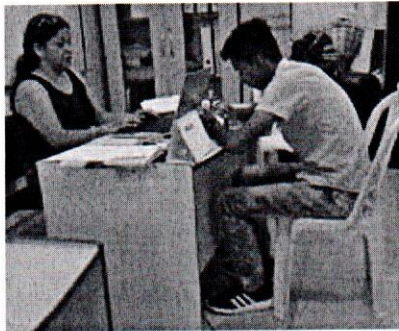




Visitas domiciliarias realizadas a los diferentes postulantes al comedor universitario



Reunión con los nuevos ingresantes a la beca alimentaria, con la finalidad de informar sobre el uso del comedor universitario.

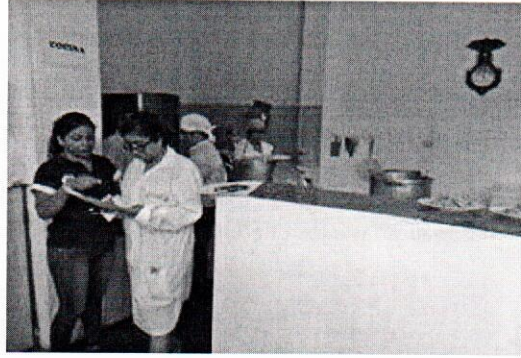


Reevaluación a los estudiantes beneficiarios del comedor universitario

- Se realizó el Taller sobre Consumo de Alcohol y Drogas en las diferentes aulas por la Campaña de Salud Mental.



- Inspección sanitaria a cargo de la Nutricionista Lic. Rossana Elizabeth Ortiz Martínez, a todos los ambientes del Comedor Universitario. Cocina, almacén, servicios higiénicos



- Taller de Lavado de Manos dirigido al personal que labora en el Comedor Universitario.



- Se realizó un estudio microbiológico de los Alimentos, Utensilios y Manipuladores en el Comedor Universitario en coordinación con estudiantes del VII Ciclo de Tecnología Médica.



- Proyecto: "Encuentro Navideño para fortalecer lazos de unión e integración con la familia de la UNJ -2019"



### **Área Del Servicio De Tópico**

La unidad de servicios de salud de la Oficina General de Bienestar universitario de la Universidad Nacional de Jaén, tiene la finalidad de brindar y proporcionar a la comunidad universitaria, un servicio de tópicos y odontología.

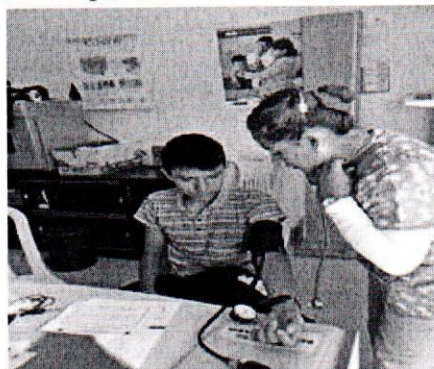
#### **Actividades realizadas:**

En el presente informe se plasma para todas las actividades realizadas desde el mes de junio a diciembre del presente año 2019. Durante estos meses se tendió 358 pacientes.

- se brindó atenciones diarias al toda la comunidad universitaria durante los meses junio – diciembre.
- Campaña de desparasitación dirigida a toda la comunidad universitaria
- El objetivo fue disminuir la prevalencia de parasitosis intestinal se brindó atendió a 500 personas.



- Actividad de chequeo de la salud a todos los estudiantes ingresantes 2019-ii. El objetivo fue consignar en la historia clínica todos los datos respecto al paciente en forma real, completa concisa, legible y oportuna en triaje, consulta médica, análisis de laboratorio y odontología. Se atendió a 200 ingresantes del código 2019 – II.



- Campaña de vacunación dirigida a estudiantes, personal docente y administrativo – UNJ

El objetivo es disminuir la morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles por vacunas en la comunidad universitaria, a través de vacunación, para consolidar el control y eliminación de enfermedades inmunoprevenibles como hepatitis b, fiebre amarilla, influenza, difteria y tétanos. Se atendió a estudiantes 150, administrativos 38, docentes 6, en total: 314.



- Continuidad de la campaña de vacunación contra influenza ah1n1 y seguimiento a la 2° dosis de hepatitis b. Se vacunó con influenza a 100 personas y con vacuna para hepatitis 107 personas.



### Área de servicio de odontología



ACTIVIDAD REALIZADA	POBLACION	DIRIGIDA
Examen Odontológico (Odontogramas)	360	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresante 2019 II</li> <li>• Comensales del comedor universitario.</li> <li>• Alumnos que acudieron por atenciones odontológicas.</li> <li>• Personal administrativo atendido en el mes de diciembre)</li> </ul>
Profilaxis + flúor gel	260	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comensales del comedor universitario.</li> <li>• Alumnos que acudieron por atenciones odontológicas.</li> </ul>
Examen Odontológico + flúor gel	35	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos que acudieron por atenciones odontológicas.</li> <li>• Personal administrativo atendido en el mes de diciembre)</li> </ul>
Topicación con Flúor gel	586	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresante 2019 II</li> <li>• Comensales del comedor universitario.</li> <li>• Alumnos que acudieron por atenciones odontológicas.</li> <li>• Campaña de fluorización dirigida a estudiantes y administrativos de la UNJ.</li> </ul>
Restauraciones dentales (curaciones dentales)	326	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos que acudieron por atenciones odontológicas.</li> <li>• Personal administrativo atendido en el mes de diciembre)</li> </ul>
Alta básica odontológica (pacientes con tratamientos restauradores completos)	26	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos que acudieron por atenciones odontológicas.</li> </ul>
Constancias de Riesgo Odontológicos	160	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigida a los comensales del comedor universitario de la UNJ.</li> </ul>
Sesiones educativas y demostrativas de salud bucal.	General	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes de las diferentes carreras de la UNJ.</li> </ul>

### Servicios Psicopedagógicos – Psicología Universitaria

Se realiza diferentes actividades enfocadas a la promoción, prevención y tratamiento de la salud mental. Desarrollando de esta manera una serie de actividades como atención, entrevista, diagnóstico, tratamiento psicoterapéutico individual y grupal, evaluaciones psicológicas, charlas, talleres, ferias informativas, campañas y programas preventivos, encontrando un incremento en el número de beneficiarios en los tres últimos semestres.

La Unidad de Orientación y Consejería Universitaria con el Área de Servicio de Psicología de la Universidad Nacional de Jaén, tiene como finalidad brindar asistencia psicológica a los miembros de la colectividad universitaria.

Algunas de las actividades que se desarrollaron fueron:

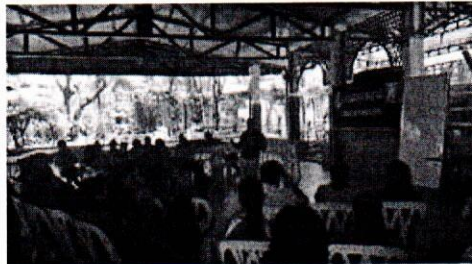
- Se participó como ponente en el desarrollo de las sesiones del Programa de nivelación e inducción con el tema: "Habilidades Blandas".



- Se organizó el taller denominado "Ética e Integridad", en la Biblioteca Central de nuestra Universidad, con la asistencia a los administrativos y docentes invitados.



- Se presentó el plan de actividades denominado "Fortalecimiento de Nuestras Relaciones Interpersonales y Comunicación Asertiva", dirigida al personal administrativo de la UNJ, del cual se estuvo como responsable de la ginkana.



- Se organizó y ejecuto reuniones con los tutores asignados durante este ciclo académico 2019-II, con el objetivo de conocer las actividades que vienen realizando e informarles del nuevo reglamento para el año 2020.



#### Servicios Deportivos – Deportes Alta competencia

En base a la Ley Universitaria 30220 y el licenciamiento de la universidades públicas y privadas todos los ingresantes desde el año 2014 II ; tienen por obligación desarrollar 1, 2, ó 3 Actividades Integradoras en las capacidades Deportivas, Artísticas, Musicales, etc. La Oficina de Bienestar Universitario y Deporte, tiene la responsabilidad de desarrollar la Actividad Integradora deportiva, actividad que tiene un 80% de aceptación por los estudiantes frente a otras actividades.

Esta actividad se dicta desde el semestre académico 2015- I, hasta el presente semestre 2019-I. La Oficina General de Bienestar Universitario de la UNJ a través de la Unidad de Cultura, Recreación y Deporte, brinda los servicios culturales y deportivos, promoviendo un estilo de vida saludable en la comunidad estudiantil universitaria, mediante el desarrollo de los siguientes talleres:



- **TALLER DE MÚSICA:**

Formar en el arte de la música y el canto a jóvenes estudiantes de la UNJ con la finalidad que nos representen en los diferentes eventos, en donde se imparten enseñanzas en el aprendizaje de guitarra, quena, zampoña y técnicas de canto, dirigido a los alumnos de las diferentes carreras profesionales de la UNJ.

- **TALLER DE TEATRO:**

Potenciar el talento artístico de los estudiantes de la UNJ, que permita impulsar la interacción de la Universidad con la finalidad de contribuir al desarrollo de la comunidad y al fortalecimiento institucional de nuestra Casa Superior de Estudios. Así como Cumplir la Observación, imaginación, concentración en los ejercicios plásticos expresivos, así como el trabajo dramático secuenciales en función a su complejidad.

- **TALLER DE FÚTBOL:**

Se imparten enseñanzas en técnicas de fútbol, dirigidas a estudiantes de las cinco carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación deportiva y promoción de estilos de vida saludable, identificando valores y deportistas calificados en esta disciplina para representar a nuestra universidad en competencias mayores.

- **TALLER DE VOLEY:**

Se imparten enseñanzas en técnicas de vóley, dirigidas a estudiantes femeninas de las cinco carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación deportiva y promoción de estilos de vida saludable, identificando valores y deportistas calificados en esta disciplina para representar a nuestra universidad en competencias mayores.

- **TALLER DE BASQUET:**

Se imparten enseñanzas en técnicas de Básquet, dirigidas a estudiantes de ambos sexos de las cinco carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación deportiva y promoción de estilos de vida saludable, identificando valores y deportistas calificados en esta disciplina para representar a nuestra universidad en competencias mayores.

- **TALLER DE KARATE:**

Se imparten enseñanzas en técnicas de karate, dirigidos a estudiantes de ambos sexos las cinco carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación deportiva y promoción de estilos de vida saludable, identificando valores y deportistas calificados en esta disciplina para representar a nuestra universidad en competencias mayores.



- i.
- j. **SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS.-** Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 122,168.40, importe que representa un avance de 93.18%, se vienen desarrollando actividades de responsabilidad social, actividades culturales y artísticas, actividades deportivas, actividades académicas complementarias (participación en congresos, foros u otros).
- k. **MANTENIMIENTO Y OPERACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.-** Al IV Trimestre 2019 presentó una ejecución de S/ 240,666.97, importe que representa un avance de 44.97%, se realizó la implementación y mejoramiento de los laboratorios, adquisición de insumos, se realizó servicios de mantenimiento y reposición de equipos.
- l. **ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN** El Proyecto con código único de inversión CUI 2234473 Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Universidad Nacional de Jaén, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca; con un costo total viable de S/ 139'770,464.85, inicia su ejecución el mismo que se detalla a continuación:

Comienza su ejecución de la I etapa componente infraestructura con un costo total de S/ 66,156,153.17; en el año 2015 se logró ejecutar el monto de S/ 1'671,899.68, año 2016 no presenta ejecución, año 2017 se ejecutó el monto acumulado de S/ 2'099,434.52; año 2018 se ejecutó el monto acumulado de S/ 30'395,323.84 y a la fecha II Semestre del presente año fiscal se viene ejecutando el monto de S/ 27,225,056.32 el mismo que presenta una ejecución acumulada de S/ 57'620,379.00 con un avance de ejecución AL 31 de diciembre 2019 del 99.37% y un avance físico del 73.13%.

### FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL



FOTO N° 1: VISTA FRONTAL DE FACHADA DE LA FACULTAD DE ING. CIVIL

### FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



FOTO N° 6: VISTA FRONTAL DE FACHADA DE LA FACULTAD DE IND. ALIMENTARIAS

### FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA

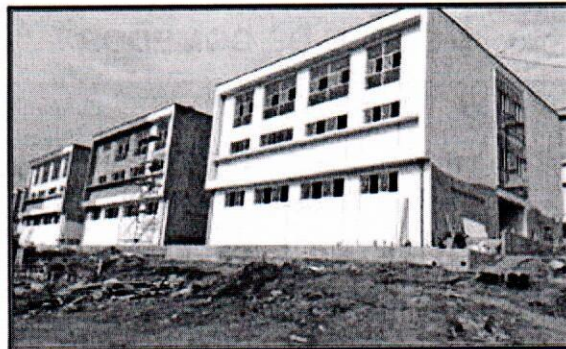


FOTO N° 11: VISTA FRONTAL DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA

### FACULTAD DE ING. MECÁNICA ELÉCTRICA

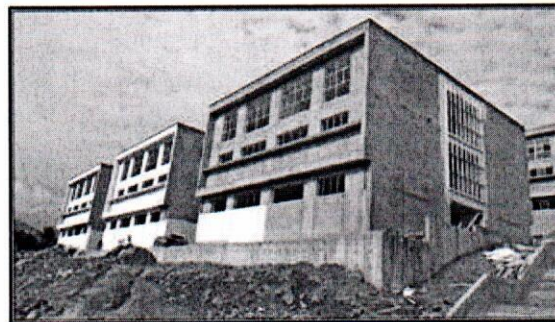


FOTO N° 17: VISTA FRONTAL DE FACULTAD DE ING. MECÁNICA ELÉCTRICA



### FACULTAD DE ING. FORESTAL

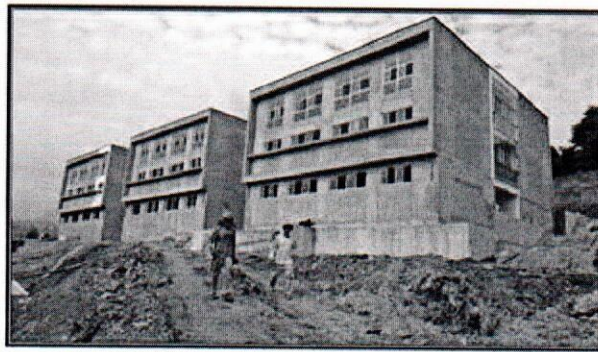


FOTO N° 23: VISTA FRONTAL DE LA FACULTAD

### MODULO DE BIBLIOTECA

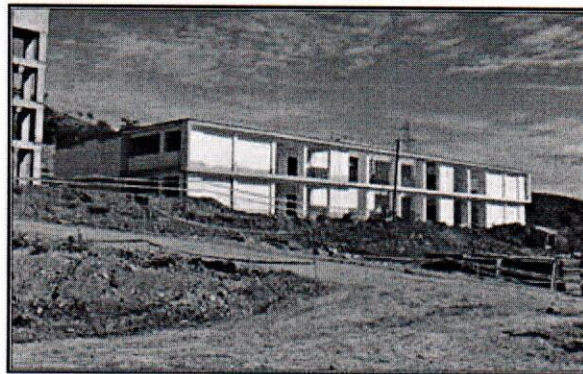


FOTO N° 26: VISTA DEL MÓDULO DE BIBLIOTECA

### MODULO DE COMEDOR

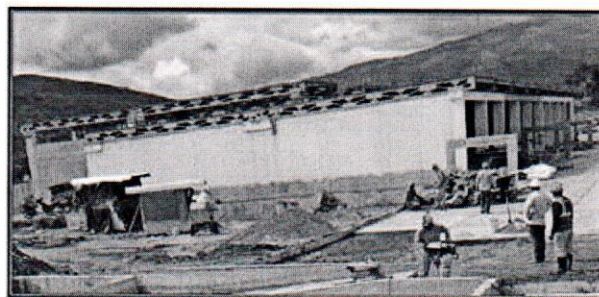


FOTO N° 32: VISTA DEL MÓDULO DE COMEDOR



## OBRAS EXTERIORES

### MUROS DE CONTENCIÓN

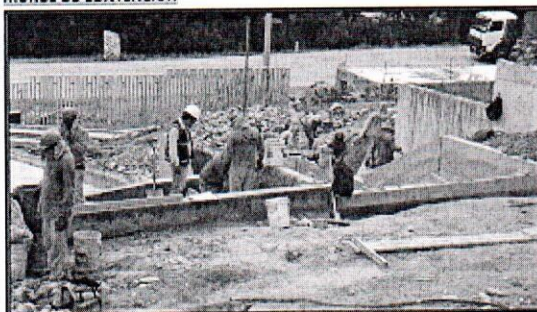


FOTO N° 33: VERIFICACIÓN DE TRABAJOS DE TARRAJEO EN MUROS DE CONTENCIÓN DE INGRESO SECUNDARIO N° 02

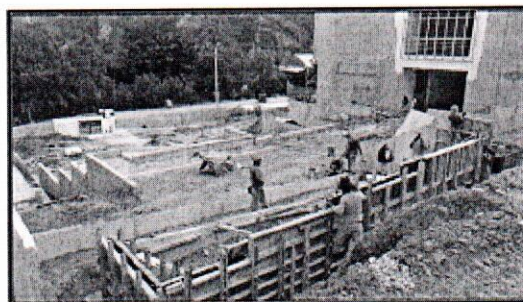


FOTO N° 34: VERIFICACIÓN DE ENCOPRADO DE MURO DE CONTENCIÓN PARA RAMPA DEL INGRESO SECUNDARIO N° 02



Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
1	OEI.01 : MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	1	AEI.01.05 : PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE NUEVOS ESTUDIANTES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	6					87 %		
	OEI.02 : PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	AEI.02.01 : Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializado para docentes	2			41 %				
		2	AEI.02.03 : Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado	2	0 %						
	OEI.01 : MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	2	AEI.01.01 : Programas curriculares por competencias actualizados para los estudiantes universitarios	1	0 %						
		3	AEI.01.02 : Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios	2		24 %					
	OEI.02 : PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3	AEI.02.06 : Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores.	1	0 %						
	OEI.01 : MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	4	AEI.01.06 : PLATAFORMA VIRTUAL DE INFORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRADA PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	4				58 %			
	OEI.02 : PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	4	AEI.02.04 : Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil	1			40 %				
		5	AEI.02.05 : Programa de infraestructura y equipamiento adecuados para la innovación e investigación científica y tecnológica de la comunidad universitaria.	11						737 %	
	OEI.01 : MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	5	AEI.01.04 : Programa de infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad Universitaria	4				58 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
	OEI.02 : PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	6	AEI.02.02 : Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria	1			25 %				
	OEI.01 : MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	6	AEI.01.03 : Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios	14					75 %		
2	OEI.03 : FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	AEI.03.01 : Programa de Extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad	3		5 %					
	OEI.04 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	AEI.04.03 : LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL PERMANENTE PARA LA UNIVERSIDAD	4					78 %		
	OEI.05 : IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1	AEI.05.01 : PROGRAMA DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	2					100 %		
		2	AEI.05.02 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRE IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	1	0 %						
	OEI.03 : FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	AEI.03.04 : Programa de mejora para la educación continua implementado para la comunidad	1							120 %
	OEI.04 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2	AEI.04.01 : SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	13			44 %				
		3	AEI.04.02 : FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL	11					91 %		
	OEI.03 : FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	3	AEI.03.02 : Transferencia tecnológica adecuada a la comunidad	1	0 %						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%	
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
	CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	4	AEI.03.03 : Centros de producción implementados para la comunidad.	9				69 %				
	OEI.04 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4	AEI.04.06 : INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN	1			25 %					
		5	AEI.04.05 : INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSITARIA	3				60 %				
		6	AEI.04.07 : ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD	19			45 %					
		7	AEI.04.04 : ACREDITACIÓN PROGRESIVA EN LA UNIVERSIDAD									
			TOTAL	117								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

### MARCO ESTRATÉGICO

Para la elaboración del POI 2019 de la UNJ, se ha tenido en consideración el marco referencial del Plan Estratégico Institucional – PEI 2019-2022, aprobado con Resolución Comisión Organizadora N° 190-2019-CO-UNJ, en el cual presenta la misión, objetivos estratégicos y acciones estratégicas como sigue:

#### Misión

Somos una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda formación profesional, humanística, científica y tecnológica a los estudiantes; con responsabilidad social, innovación, competitividad, emprendimiento, para contribuir al desarrollo sostenible del país.

#### Objetivos Estratégicos Institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) de la Universidad Nacional de Jaén, están articulados con los objetivos estratégicos sectoriales del PESEM 2016-2021 del Ministerio de Educación. Un objetivo estratégico es la descripción del propósito que se busca alcanzar; este se mide con indicadores y metas, que se establecen de acuerdo en el proceso del plan estratégico.



OEI	Código	Descripción	Nombre del indicador
OEI.01		Mejorar la calidad de la formación académica para los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes del último año que se encuentran satisfechos con la calidad del servicio educativo.
OEI.02		Promover la investigación científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria	Porcentaje de estudiantes o docentes que ejecutan proyectos de investigación científica
OEI.03		Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria	Número de actividades de extensión cultural y Proyección Social realizados por año
OEI.04		Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje del cumplimiento de las Condiciones básicas de calidad universitaria
OEI.05		Implementar la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de avance del Plan de identificación del riesgo de desastres

#### Acciones Estratégicas Institucionales

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) permite cumplir los Objetivos Estratégicos Institucionales, estas acciones se han definido a partir de los bienes y servicios que la universidad otorga a la comunidad universitaria y sociedad con el

propósito de cumplir con los objetivos trazados en el presente plan estratégico, también se definen a partir de las acciones orientadas a mejorar su gestión institucional.

Si la generación de bienes y servicios es el factor clave sobre el cual se debe estructurar el planeamiento estratégico, es importante identificar acciones que aseguren esta producción. La creación de las siguientes acciones será implementada con la (Guía Metodológica de la Fase Institucional del Proceso de Planeamiento Estratégico) del CEPLAN.

A continuación, presentaremos las acciones estratégicas propuestas para cada objetivo estratégico de nuestra institución.

OEI / AEI		Nombre del Indicador
Código	Denominación de OEI / AEI	
<b>OEI.01</b>	<b>Mejorar la calidad de la formación académica para los estudiantes universitarios</b>	Porcentaje de estudiantes del último año que se encuentran satisfechos con la calidad del servicio educativo.
<b>Acciones Estratégicas del OEI.01</b>		
<b>AEI.01.01</b>	Programas curriculares por competencias actualizados para los estudiantes universitarios	Porcentaje de Currículos actualizados y alineados a la enseñanza por competencia en pregrado
<b>AEI.01.02</b>	Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios	Número de docentes capacitados
<b>AEI.01.03</b>	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios	Porcentaje de alumnos que recibieron servicios de apoyo
<b>AEI.01.04</b>	Programa de infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria	Número de Proyectos de Inversión Pública ejecutados
		Número de laboratorios implementados
<b>AEI.01.05</b>	Programa de Evaluación en la incorporación de nuevos estudiantes implementado en la universidad	Número de estudiantes Nuevos incorporados por año.
<b>AEI.01.06</b>	Plataforma virtual de información académica integrada para la comunidad académica.	Porcentaje de implementación del sistema académico para la comunidad universitaria
<b>OEI.02</b>	<b>Promover la Investigación científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria</b>	Porcentaje de estudiantes o docentes que ejecutan proyectos de investigación científica
<b>Acciones Estratégicas del OEI.02</b>		
<b>AEI.02.01</b>	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializado para docentes	Número de talleres y/o cursos sobre investigación científica realizados
<b>AEI.02.02</b>	Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria	Número de convocatorias para el financiamiento de proyectos de investigación
<b>AEI.02.03</b>	Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado	Número de proyectos de investigaciones formativas elaborados por año.
<b>AEI.02.04</b>	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil	Número de proyectos de emprendimiento empresarial ejecutados por año
<b>AEI.02.05</b>	Programa de infraestructura y equipamiento adecuados para la innovación e investigación científica y tecnológica de la comunidad universitaria.	N° de proyectos de inversión ejecutados
<b>AEI.02.06</b>	Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores.	Porcentaje del programa de producción científica e intelectual implementado
<b>OEI.03</b>	<b>Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria</b>	Número de actividades de extensión cultural y Proyección Social realizados por año
<b>Acciones Estratégicas del OEI.03</b>		
<b>AEI.03.01</b>	Programa de Extensión	Número de Proyectos de Extensión Cultural y Proyección Social



	cultural y Proyección Social vinculado a la comunidad	realizados por año
<b>AEI.03.02</b>	Transferencia tecnológica adecuada a la comunidad	Número de patentes obtenidas por año
<b>AEI.03.03</b>	Centros de producción implementados para la comunidad.	Número de centros de producción implementados
<b>AEI.03.04</b>	Programa de mejora para la educación continua implementado para la comunidad	Número de cursos de formación continua realizados
<b>OEI.04</b>	<b>Fortalecer la Gestión Institucional</b>	Porcentaje del cumplimiento de las Condiciones básicas de calidad universitaria
<b>Acciones Estratégicas del OEI.04</b>		
<b>AEI.04.01</b>	Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la Universidad	Porcentaje de implementación del sistema de gestión automatizado con enfoque en procesos
<b>AEI.04.02</b>	Fortalecimiento de capacidades implementado para el personal	Número de cursos o talleres de capacitación realizados
<b>AEI.04.03</b>	Licenciamiento Institucional permanente para la universidad	Porcentaje de las condiciones básicas de calidad
<b>AEI.04.04</b>	Acreditación progresiva en la Universidad	Número de Carreras Profesionales acreditadas
<b>AEI.04.05</b>	Infraestructura de servicios administrativos implementados en la universitaria	Número de oficinas administrativas implementadas
<b>AEI.04.06</b>	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la institución	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Universidad
<b>AEI.04.07</b>	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Universidad	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo
<b>OEI.05</b>	<b>Implementar la gestión del riesgo de desastres</b>	Porcentaje de avance del Plan de identificación del riesgo de desastres
<b>Acciones Estratégicas del OEI.05</b>		
<b>AEI.05.01</b>	Programa de estimación del riesgo de desastres implementado en la universidad	Porcentaje de avance del Plan de identificación del riesgo de desastres
<b>AEI.05.02</b>	Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado en la universidad	Porcentaje de avance del Plan de identificación del riesgo de desastres



Según el (CEPLAN) en la Guía de Planeamiento Institucional aprobado Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, la Universidad Nacional de Jaén realizó el registro de 117 Actividades Operativas (AO) e Inversiones de sus Centros de Costos en el Aplicativo CEPLAN V.01 las mismas que se encuentran alineadas con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022 de la Universidad Nacional de Jaén. Las actividades ejecutadas al cuarto trimestre fueron ejecutadas de acuerdo a la programación en la estructura funcional programática – Programa Presupuestal de pregrado 0066, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP).

De la evaluación de las actividades operativas se ha considerado como prioridad determinada para los objetivos y acciones estratégicas del PEI 2019-2022, para las AE se determinaron prioridades en 7 niveles, siendo las actividades relacionadas con el mejoramiento de la calidad de la formación académica para los estudiantes, así como promoción de la investigación científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria ubicadas como prioridad 1, le sigue las actividades de proyección social, el fortalecimiento de la gestión institucional y por último la implementación de la gestión del riesgo de desastres ubicadas como prioridad 2.



Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
22	EDUCACION	117							154 %
	TOTAL	117							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la tabla N° 03, podemos apreciar que el avance de actividades operativas e inversiones corresponden al sector Educación, por otro lado, el avance anual de las Actividades Operativas correspondiente al cuarto trimestre del 2019, respecto a su meta anual es de 154 %, en el que observa un avance físico eficiente.



Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N°		Avance anual de AO e inversiones 1/						
				AO/ Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	44								123 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.									
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.									
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.									
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	36					98 %			
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.									
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.									
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.									
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.									
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.									
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.									
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.									
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.									
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	37								1189 %
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.									
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.									
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.									
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.									
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.									
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.									



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
			TOTAL	117							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la tabla N° 04, se muestra las actividades operativas e inversiones vinculadas con la Política general de Gobierno, de acuerdo a los objetivos y acciones estratégicas del PEI 2019-2022 de la Universidad Nacional de Jaén, el que presente mayor avance al cuarto trimestre es el lineamiento 04.03 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas, que corresponde al EJE .04 Desarrollo social y bienestar de la población.

Además mencionar que 44 AO/Inversiones, se encuentran No priorizadas, esto se debe a que en el tercer trimestre se han creado nuevas actividades operativas en los centros de costos, y no se realizó la alineó a la Política General de Gobierno.



Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/)	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ASAMBLEA UNIVERSITARIA	0						
02 : CONSEJO UNIVERSITARIO	0						
03 : RECTORADO	0						
03.01 : RECTORADO	4	85,723	24 %	12 %	24 %	24 %	24 %
03.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	63,307	21 %	3 %	14 %	17 %	21 %
03.03 : ASESORIA TECNICA DE RECTORIA	0						
03.04 : OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	2	12,110	39 %	0 %	1 %	1 %	39 %
03.05 : OFICINA DE GRADOS Y TITULOS	1	58,316	117 %	33 %	42 %	42 %	117 %
03.06 : OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL	1	2,350	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
03.07 : OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA	1	5,750	67 %	17 %	58 %	58 %	67 %
03.08 : OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	3	31,779	98 %	0 %	65 %	65 %	98 %
03.09 : OFICINA GENERAL DE INFORMÁTICA Y ESTADISTICA	4	30,319	58 %	6 %	14 %	14 %	58 %
03.10 : DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	4	89,108	78 %	16 %	48 %	71 %	78 %
03.11 : DIRECCIÓN GENERAL DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	3	4,000	5 %	0 %	0 %	0 %	5 %
03.12 : DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0						
03.12.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	8	1,565,040	54 %	23 %	46 %	53 %	54 %
03.12.02 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	11	18,184,023	91 %	32 %	65 %	79 %	91 %
03.12.03 : OFICINA DE ECONOMIA	0						
03.12.03.01 : OFICINA DE TESORERÍA	1	10,000	160 %	60 %	100 %	100 %	160 %
03.12.03.02 : OFICINA DE CONTABILIDAD Y FISCALIZACIÓN	2	13,230	49 %	8 %	8 %	14 %	49 %
03.12.04 : OFICINA DE LOGÍSTICA Y ALMACÉN	2	22,589	34 %	16 %	24 %	24 %	34 %
03.12.05 : OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	2	11,680	17 %	0 %	0 %	0 %	17 %
03.12.06 : OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	3	566,015	54 %	1 %	11 %	28 %	54 %
03.13 : DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	0						
03.13.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	6	23,361,645	99 %	24 %	48 %	73 %	99 %
03.13.02 : OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	0						
03.13.03 : OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	0						
03.13.03.01 : OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	0						
03.13.03.02 : UNIDAD FORMULADORA	0						
03.13.04 : OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	0						
03.13.05 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS	0						
03.14 : DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	0						
03.14.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	2	23,600	129 %	46 %	91 %	91 %	129 %
03.14.01.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	0						
03.14.01.02 : OFICINA DE PRESUPUESTO	0						
03.14.01.03 : UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0						
04 : VICERRECTORADO ACADÉMICO	0						
04.01 : VICERRECTORADO ACADÉMICO	7	738,968	28 %	0 %	0 %	24 %	28 %



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
04.02 : OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN	6	617,481	87 %	30 %	64 %	70 %	87 %
04.03 : OFICINA GENERAL DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS	0						
04.03.01 : OFICINA GENERAL DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS	1	16,600	60 %	0 %	0 %	0 %	60 %
04.03.02 : ÁREA DE SEGUIMIENTO DEL GRADUADO	2	17,900	43 %	1 %	5 %	9 %	43 %
04.04 : OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	3	38,230	5 %	0 %	0 %	0 %	5 %
04.05 : OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	0						
04.05.01 : OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	7	613,720	129 %	21 %	67 %	88 %	129 %
04.05.02 : UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	0						
04.06 : OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	1	22,380	67 %	0 %	33 %	33 %	67 %
04.07 : CENTRO PREUNIVERSITARIO	6	730,827	75 %	26 %	54 %	59 %	75 %
05 : VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	0						
05.01 : VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	16	5,071,009	727 %	5 %	10 %	10 %	727 %
05.02 : DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	0						
05.02.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	0						
05.02.02 : OFICINA DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	2	11,500	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
05.02.03 : OFICINA DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	0						
05.03 : INCUBADORA DE EMPRESAS	0						
05.04 : EDITORIAL UNIVERSITARIA	0						
05.05 : INSTITUTO BINACIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL RÍO MARAÑÓN DEL PERÚ Y ECUADOR (IBIDESPE)	0						
05.06 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	0						
05.07 : DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3	137,235	35 %	7 %	9 %	10 %	35 %
06 : ORGANOS DE LÍNEA	0						
06.01 : ORGANOS DE LÍNEA	0						
06.02 : FACULTAD DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	0						
06.02.01 : FACULTAD DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	0						
06.02.02 : ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	0						
06.02.03 : DEPARTAMENTO ACADÉMICO	0						
06.02.04 : UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	0						
06.02.05 : UNIDAD DE POSGRADO	0						
06.03 : FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	0						
06.03.01 : FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	0						
06.03.02 : ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	0						
06.03.03 : DEPARTAMENTO ACADÉMICO	0						
06.03.04 : UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	0						
06.03.05 : UNIDAD DE POSGRADO	0						
06.04 : FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	0						
06.04.01 : FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	0						
06.04.02 : ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	0						
06.04.03 : DEPARTAMENTO ACADÉMICO	0						
06.04.04 : UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	0						
06.04.05 : UNIDAD DE POSGRADO	0						
06.05 : FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL	0						
06.05.01 : FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL	0						
06.05.02 : ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	0						
06.05.03 : DEPARTAMENTO ACADÉMICO	0						
06.05.04 : UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	0						
06.05.05 : UNIDAD DE POSGRADO	0						



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/)	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
06.06 : FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA	0						
06.06.01 : FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA	0						
06.06.02 : ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO	0						
06.06.03 : DEPARTAMENTO ACADÉMICO	0						
06.06.04 : UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	0						
06.06.05 : UNIDAD DE POSGRADO	0						
07 : ESCUELA DE POSGRADO	0						
07.01 : ESCUELA DE POSGRADO	0						
TOTAL	117	52,156,435					

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

**En la tabla N° 05** se muestra el avance físico de las actividades operativas e inversiones por cada centro de Costo.

Como podemos apreciar el Vicerrectorado de investigación presenta el mayor avance físico esto debido a las diferentes actividades científicas que se han desarrollado como son: 4to. Concurso de Ingeniería, Tecnología y Ciencia de Alimentos, taller Programa Horizonte 2020 en Convenio con (CONCYTEC), I Jornada de Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica, Movilidad Académica Universitaria: Estudiantes de Ing. Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica viajaron a Brasil con fines de establecer lazos con instituciones y universidades de rango internacional que destaquen en el ámbito de investigación, participación en la Feria Internacional de CAFÉ Especiales (FICAFE), se desarrolló el curso internacional "Sistemas Agroforestales, mejoramiento genético y control biológico en la Producción, Seminario Seguridad de la Biotecnología y acceso a los Recursos genéticos del país, I Seminario Internacional de Investigación Científica y Tecnológica en Ingeniería Civil 2019, Intercambio de experiencia Académico, científico y Administrativo en la UNTRM, Desarrollo de las Energías Renovables en la Región Cajamarca, Feria de Ciencias, Relanzamiento de la revista Científica Pakamuros, , Taller Fortalecimiento de capacidades para la formulación de proyectos a fondos concursables con componentes de innovación e investigación.



Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento de destino - POI Modificado

Departamento	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
01 : AMAZONAS	0										
02 : ANCASH	0										
03 : APURIMAC	0										
04 : AREQUIPA	0										
05 : AYACUCHO	0										
06 : CAJAMARCA	117	52,156,435	164 %	25 %	50 %	66 %	154 %	15 %	38 %	55 %	75 %
07 : PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	0										
08 : CUSCO	0										
09 : HUANCANELICA	0										
10 : HUANUCO	0										
11 : ICA	0										
12 : JUNIN	0										
13 : LA LIBERTAD	0										
14 : LAMBAYEQUE	0										
15 : LIMA	0										
16 : LORETO	0										
17 : MADRE DE DIOS	0										
18 : MOQUEGUA	0										
19 : PASCO	0										
20 : PIURA	0										
21 : PUNO	0										
22 : SAN MARTIN	0										
23 : TACNA	0										
24 : TUMBES	0										
25 : UCAYALI	0										
TOTAL	117	52,156,435									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la tabla N° 06, se muestra el monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las Actividades Operativas e Inversiones por un importe de S/ 52,156,435.00 y el avance físico en el cuarto trimestre es de 154% y el financiero es de 75%, respecto a su meta y cierre trimestral, los que demuestran un avance bastante favorable y eficiente para la UNiversidad Nacional de Jaén.



Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/)
	1T	2T	3T	4T	2/
Sin ejecución	71	50	40	25	3,223,306.99
<25%	18	15	15	11	410,944.22
25 - 50%	16	21	21	27	1,577,551.55
50 - 75%	8	17	21	20	6,125,457.05
75 - <100%	3	2	6	8	1,002,348.00
100%		2	4	4	37,110,957.01
Mayor de 100%	1	10	10	22	2,705,870.02
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>	<b>117</b>	<b>117</b>	<b>117</b>	<b>52,156,434.84</b>

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

En la tabla N° 07 se muestra el avance físico de las actividades operativas e inversiones por rango de avance, en el que se observa que 22 Actividades Operativas han superado el avance físico mayor a 100%, en las que podemos resaltar las actividades académicas y científicas que se han desarrollado en el último trimestre del 2019.

Además podemos resaltar que más del 50% de actividades operativas presentan un avance físico en un rango de 25% a 100%, en el cuarto trimestre del 2019.



## 1. Medidas para el cumplimiento de metas

Entre las principales medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas se menciona lo siguiente:

- Desarrollo de Seminarios de Investigación Científica para Graduados, esta actividad se realiza con la finalidad lograr que los egresados de las carreras profesionales puedan obtener su título profesional mediante capacitaciones en metodología investigativa, que ayudará a fortalecer la investigación formativa de los estudiantes.
- Desarrollo del Diplomado en Gestión de la Investigación Científica dirigido a docentes de las cinco carreras profesionales de la Universidad Nacional de Jaén, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos en temas de investigación formativa.
- Desarrollo de actividades académicas en el marco del mejoramiento de la calidad educativa para docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Jaén.
- Se llevó a cabo el Procedimiento de selección para la Contratación de los servicios del Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Jaén, con la finalidad de atender a 160 estudiantes quienes acceden previa evaluación socioeconómica y rendimiento académico.
- Se llevó a cabo el Proceso de nombramiento de Docentes Ordinarios; asimismo el proceso para la Contratación de docentes mediante transferencias del MINEDU, para el desarrollo de las actividades académicas del II Semestre en la UNJ.
- Se vienen desarrollando actividades integradoras en el área de bienestar universitario con la participación de los estudiantes en general.
- Participación en eventos académicos, pasantías Nacional e Internacional teniendo programado una salida a Sao Paulo Brasil con la participación de 6 estudiantes y 2 docentes de las carreras profesionales de Ingeniería Forestal y Ambiental y Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- Se llevó a cabo el Concurso Publico de Contratación Administrativa de Servicios de las diferentes oficinas de la Universidad Nacional de Jaén.
- Al tercer trimestre se tiene 06 proyectos de inversión viables que ascienden a un monto de S/ 58,893,812.69 (Cincuenta y ocho millones ochocientos noventa y tres mil ochocientos doce con 00/100 soles) los mismos que se pretende ejecutar al comienzo del año 2020, teniendo en cuenta como prioridad la población estudiantil.
- Se llevó a cabo la exposición y lanzamiento de la marca de sus diversos productos: café, cacao y yogurt en la FINAGRO 2019, con la participación de estudiantes de la Carrera Profesional de Industrias Alimentarias.
- Se realizó la segunda movilidad académica universitaria: 06 estudiantes de Ing. Civil e Ing. Mecánica y Eléctrica viajaron a Brasil, con el objetivo de visitar la Universidad de Campinas y la Universidad Federal de Río de Janeiro. Estos viajes de estudios son programados como parte de la Movilidad Académica Científica (MAC) la cual permite que los estudiantes viajen a otras universidades fuera del país con el objetivo de intercambiar experiencias académicas y de investigación.
- Se desarrolló el 4to. Concurso de Ingeniería, Tecnología y Ciencia de Alimentos, taller Programa Horizonte 2020 en Convenio con (CONCYTEC),
- Se desarrolló la I Jornada de Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica, Movilidad Académica Universitaria: Estudiantes de Ing. Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica viajaron a Brasil con fines de establecer lazos con instituciones y universidades de rango internacional que destaquen en el ámbito de investigación,
- Se desarrolló el taller de Sensibilización para la Acreditación de los Programas de Estudios con la participación de un representante de ICACIT.
- Se tuvo la participación en la Feria Internacional de CAFÉ Especiales (FICAPE).
- Se desarrolló el curso internacional "Sistemas Agroforestales, mejoramiento genético y control biológico en la Producción.
- Se desarrolló el Seminario Seguridad de la Biotecnología y acceso a los Recursos genéticos del país.
- Se desarrolló el I Seminario Internacional de Investigación Científica y Tecnológica en Ingeniería Civil 2019.
- Se desarrolló la Conferencia Perfil Profesional Ética e Investigación en Tecnología Médica.
- Se desarrolló el Intercambio de experiencia Académico, científico y Administrativo en la UNTRM.



## Medidas para la mejora continua

En el marco de la mejora continua respecto al planeamiento institucional, se han implementado las siguientes acciones:

- Se desarrollaron eventos para el mejoramiento de la calidad de la formación académica y de Investigación Científica para docentes y estudiantes de la Universidad.
- Ejecución del Proyecto Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Universidad Nacional de Jaén, distrito de Jaén, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca – I Etapa, código SNIP 249557, que contiene la sistematización de información para los indicadores del PEI, indicadores del Programa Presupuestal 066 Formación Universitaria de Pregrado.
- Se llevó a cabo el taller de asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación de Riesgos, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) al equipo técnico de trabajo, con la finalidad de iniciar con acciones para desarrollo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgos de Desastres de la Universidad Nacional de Jaén, con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo 5 del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022.
- Se elaboraron 02 expedientes técnicos en marco del mejoramiento de la calidad académica y de investigación científica.
- Se desarrolló el taller de capacitación "Seguimiento del POI 2019 en el aplicativo CEPLAN V.01" a todos los responsables de los centros de costos, con la finalidad de llevar a cabo el correcto registro del seguimiento de sus actividades operativas.



### 1. Conclusiones y recomendaciones

Las actividades operativas del POI 2019 se encuentran enmarcadas en los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022 de la Universidad Nacional de Jaén.

El Presupuesto Institucional va de la mano con la ejecución del POI, el mismo que permite cumplir con la ejecución de las acciones estratégicas para lograr los objetivos institucionales.

En lo que respecta a la Categoría Presupuestal Programas Presupuestales 0066 Formación Universitaria de Pregrado en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios presenta un PIM de S/ 12'964,523.00 soles, y una ejecución de S/ 8'783,244.27 soles, se atendió en las genéricas 2.1. Personal y obligaciones sociales y 2.3. Bienes y servicios 2.1. Diferentes eventos científicos, procesos para brindar el servicio del comedor, vigilancia, servicios básicos, adquisición de insumos y otras actividades para el normal desarrollo de la parte académica y administrativa de la Universidad Nacional de Jaén al IV trimestre presenta un avance de ejecución del 67.75%; en la Fuente de financiamiento 02 - Recursos Directamente Recaudados; el PIM asciende a S/ 805,933.00 soles con una ejecución de S/ 733,228.90 soles, con un avance de ejecución de 90.98 %; en el IV Trimestre se atendió contrato de docentes mediante modalidad de locación de servicios para el normal funcionamiento parte académica y adquisiciones de insumos; en la fuente de financiamiento 05 - Recursos determinados el PIM asciende de S/. 27'915,135.00 soles y una ejecución de S/. 27'387,066.91 soles, con un avance de ejecución de 98.11 %, se viene ejecutando la I parte de infraestructura del Proyecto con código único de inversión CUI 2234473 Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Universidad Nacional de Jaén, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca en donde se encuentra con un avance físico de 73.13%.

### ACCIONES CENTRALES

Para la categoría Presupuestal Acciones Centrales en la fuente de financiamiento 01 Recursos Ordinarios presenta al IV Trimestre un PIM es de S/ 1'255,747.00 soles y una ejecución de S/ 1'205,225.35 soles, con un avance de ejecución del 95.98% se atendió como prioridad al personal con Contrato Administrativo de Servicios (CAS), adquisición de insumos para el normal funcionamiento de la parte administrativa en la UNJ y eventos de capacitación para el personal administrativo en lo que corresponde al SIAF, SIGA, en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados se tiene un PIM de S/ 294,823.00 soles con una ejecución de S/ 286,865.92 soles que representa un avance de ejecución del 97.30 % se atendió con la contratación de personal administrativo, limpieza bajo la modalidad de locación de servicios de acuerdo a la necesidad e insumos para la parte administrativa de la UNJ y en la fuente de financiamiento de Recursos Determinados se tiene un PIM de S/ 218,200.00 soles, tiene una ejecución de S/ 164,900.00 soles que representa un avance de ejecución del 75.57 %, lo que corresponde a estudios de preinversión.

### ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Según reportes del SIAF Módulo presupuestario se tiene en la fuente de financiamiento de recursos Ordinarios un PIM de S/. 32,982.00 soles y una ejecución de S/ 32.155.07 soles, con un avance de ejecución del 97.49 %, en el cual se atendió contratación de personal (CAS) la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados presenta un PIM de S/. 1'021,551.00 soles con una ejecución de S/ 585,132.51 soles, con un avance de ejecución del 57.28 %, se atendió con la contratación de docentes para los centros de producción, impresión de compendios, adquisición de insumos, y adquisición de equipos, etc.; la fuente de financiamiento Recursos Determinados presenta un PIM de S/. 5,979.00 soles, no presenta ejecución al IV Trimestre.

Analizando la programación y ejecución de gastos por resultados por toda fuente de financiamiento, la Universidad tiene un PIA de S/. 28 '157,636.00 soles, con un PIM S/ 44'514,873.00 soles, y una ejecución de S/ 39'177,818.93 lo cual muestra un avance de ejecución del 88.01 %. Del análisis de las asignaciones y ejecución de gastos al IV Trimestre 2019, se aprecia un avance físico y financiero eficiente.

La Universidad Nacional de Jaén (UNJ) cerró el año 2019 con una ejecución de 88.1%, cifra que representa un indicador importante para esta casa superior de estudios.



**MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2019**  
**DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 10

PLIEGO : 546 U.N. DE JAEN

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN [001364]

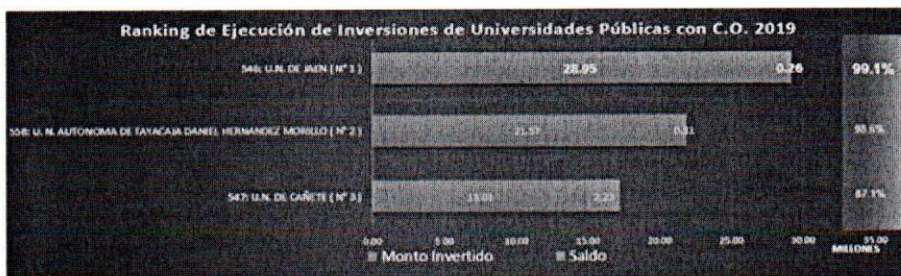
FF	CATEGORIA GENERAL	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL (b) DEVENGADOS	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>							
5	GASTOS CORRIENTES	12,677,749	34,008	12,711,757	8,538,083.05	4,173,673.95	67.17
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,149,678	-1,030,794	7,118,884	3,116,233.47	4,002,650.53	43.77
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,528,071	1,057,392	5,585,463	5,415,725.58	169,737.42	96.96
	2.5 OTROS GASTOS	0	7,410	7,410	6,124.00	1,286.00	82.65
6	GASTOS DE CAPITAL	1,541,495	0	1,541,495	1,482,541.64	58,953.36	96.18
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,541,495	0	1,541,495	1,482,541.64	58,953.36	96.18
<b>PARCIAL FTE</b>		<b>14,219,244</b>	<b>34,008</b>	<b>14,253,252</b>	<b>10,020,624.69</b>	<b>4,232,627.31</b>	<b>70.30</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							
5	GASTOS CORRIENTES	1,056,422	965,885	2,022,307	1,579,400.33	442,906.67	78.10
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	228,864	0	228,864	174,230.80	54,633.20	76.13
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	827,558	916,935	1,744,493	1,356,919.53	387,573.47	77.78
	2.5 OTROS GASTOS	0	48,950	48,950	48,250.00	700.00	98.57
6	GASTOS DE CAPITAL	0	100,000	100,000	25,827.00	74,173.00	25.83
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	100,000	100,000	25,827.00	74,173.00	25.83
<b>PARCIAL FTE</b>		<b>1,056,422</b>	<b>1,065,885</b>	<b>2,122,307</b>	<b>1,605,227.33</b>	<b>517,079.67</b>	<b>75.64</b>
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>							
5	GASTOS CORRIENTES	0	435,155	435,155	142,185.60	292,969.4	32.67
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	435,155	435,155	142,185.60	292,969.4	32.67
6	GASTOS DE CAPITAL	12,881,970	14,822,189	27,704,159	27,409,781.31	294,377.7	98.94
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,881,970	14,822,189	27,704,159	27,409,781.31	294,377.7	98.94
<b>PARCIAL FTE</b>		<b>12,881,970</b>	<b>15,257,344</b>	<b>28,139,314</b>	<b>27,551,966.91</b>	<b>587,347.09</b>	<b>97.91</b>
<b>TOTAL EJECUTORA</b>		<b>28,157,636</b>	<b>16,357,237</b>	<b>44,514,873</b>	<b>39,177,818.93</b>	<b>5,337,054.07</b>	<b>88.01</b>

**RESULTADO ALCANZADO EN LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES EN EL AÑO 2019.**

Respecto a la ejecución de presupuesto en inversiones, la Universidad Nacional de Jaén, se encuentra entre las 3 universidades públicas con Comisión Organizadora con mayor porcentaje de ejecución.

La Universidad Nacional de Jaén continúa desarrollando esfuerzos basados en una mejora continua; gracias a lo cual es posible contribuir al cierre de las brechas en infraestructura y equipamiento, en busca de que los estudiantes puedan mejorar su inserción laboral y de igual manera mejorar la educación superior en el Perú.

A continuación, se muestra el ranking de las 3 universidades públicas con Comisión Organizadora con mayor porcentaje de ejecución en inversiones el 2019.



Fuente: Consulta Amigable al 15.01.2020



